

[illegible]



SUPERTINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
Ley No. 87-01 que crea El Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 9 de mayo del 2001
RNC 424-002037
"Año de la Innovación y la Competitividad"
Nómina de Sueldos: Personal Seguridad
Correspondiente al mes de DICIEMBRE del año 2019

Reg. No.	Nombre				Sueldo Bruto (RDS)	IS/R (Ley 11-92) (1*)	Seguro Sávica	Seguridad Social (LEY 87-01)							Total Retenciones y Aportes		Sueldo Neto (RDS)
		Departamento	Funcion	Estatus				Seguro de Pensión (9.97%)		Riesgos Laborales (1.3%) (2*)	Seguro de Salud (10.53%)		Registro Dependientes Adicionales (4*)	Subtotal TSS	Deducción Empleado	Aportes Patronal	
								Empleado (2.87%)	Patronal (7.10%)		Empleado (3.04%)	Patronal (7.09%)					
TOTAL GENERAL					453,000.00	45,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	407,700.00	

Observaciones:
(1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$371,124.00 estan exentas.
(2*) Salario cotizale hasta RD\$30,332.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(3*) Salario cotizale hasta RD\$75,830.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.
(4*) Deducción directa declaración TSS del SUIRPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$794.58 por cada dependiente adicional registrado.
Contenido color azul: opcional

Preparado


RAISA ELIZABETH BETANCES DE ACTA
Dir. Administrativo y Financiero

Revisado


IVETTE CRISTINA MILANDER PINEDA
Dir. Gestión Humana

Verificado


DARIO ALFREDO PEREYRA RAMIREZ
Contralor

Aprobado


PEDRO LUIS CASTELLANOS CASTELLANOS
Superintendente



